



Rendición  
de Cuentas **2026**



---

**Servicio Geológico Colombiano  
(SGC)**

---

**Estrategia de  
Rendición de Cuentas**

**2026**



## Contenido

Introducción	3
1. Marco Normativo	4
2. Objetivo	6
3. Metodología	6
3.1 Identificación de los líderes de la rendición de cuentas en la entidad	6
3.2 Identificación del nivel actual	6
3.3 Identificación del reto de la rendición de cuentas	6
3.4 Diseño de la estrategia de rendición de cuentas	7
3.4.1 <i>Aprestamiento</i>	7
3.4.2 <i>Diseño</i>	7
3.4.3 <i>Preparación</i>	7
3.4.4 <i>Ejecución</i>	7
3.4.5 <i>Seguimiento y evaluación</i>	7
3.5 Evaluación del nivel de avance en el proceso de rendición de cuentas	7
4. Reto de la Estrategia de Rendición de Cuentas	8
5. Acciones para el cierre de brechas identificadas en el autodiagnóstico	9
6. Estrategia de implementación	1
7. Estrategia de Comunicaciones	1
7.1 Objetivo general	1
7.2 Objetivos específicos	1
7.3 Plan de acción	2

## Introducción

La Estrategia de Rendición de Cuentas para la vigencia 2026 del Servicio Geológico Colombiano se formula como un proceso permanente orientado a promover el diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor, con el propósito de socializar los resultados de la gestión institucional, el uso de los recursos públicos y los avances en el cumplimiento de la misión, así como recoger sus necesidades e intereses para orientar la gestión de la Entidad.

La estrategia se enmarca en los lineamientos establecidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y las demás directrices impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), las cuales orientan a las entidades públicas hacia una gestión abierta, participativa y centrada en el ciudadano.

En este contexto, la estrategia propone el desarrollo de espacios y mecanismos que faciliten la participación de la ciudadanía y los grupos de valor, fortaleciendo el intercambio de información y el control social a la gestión institucional.

De esta manera, el Servicio Geológico Colombiano reafirma su compromiso con la transparencia y la gestión orientada a resultados, promoviendo una cultura institucional basada en la apertura, la confianza y la mejora continua, y contribuyendo al bienestar y equilibrio eco y geosistémico del país.

## 1. Marco Normativo

La formulación e implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas del Servicio Geológico Colombiano se fundamenta en el marco jurídico y técnico que regula la transparencia, el acceso a la información pública, la participación ciudadana y la rendición de cuentas de las entidades del Estado. Este marco incluye, entre otros, los siguientes instrumentos normativos y orientaciones:

Tabla 1- Marco Normativo

<b>Constitución Política de Colombia</b>	La rendición de cuentas se sustenta en los principios de participación, transparencia y publicidad de la gestión pública, consagrados en los artículos 2, 23, 74 y 209 de la Constitución Política de Colombia.
<b>Ley 489 de 1998</b>	<i>Organización y Funcionamiento de la Administración Pública.</i> Promueve la democratización de la gestión pública y el control social, estableciendo la obligación de las entidades de informar sobre su actuación y resultados, en concordancia con los principios de rendición de cuentas.
<b>Ley 850 de 2003</b>	<i>Veedurías Ciudadanas.</i> Fortalece los mecanismos de control social mediante la vigilancia ciudadana a la gestión pública, articulándose con la rendición de cuentas como un ejercicio de evaluación y seguimiento por parte de la sociedad.
<b>Ley 962 de 2005</b>	<i>Racionalización de trámites</i> Busca eliminar barreras administrativas y mejorar la relación Estado-ciudadano.
<b>Ley 1474 de 2011</b>	<i>Estatuto Anticorrupción.</i> Refuerza la transparencia y el control de la gestión pública, reconociendo la rendición de cuentas como un instrumento clave para la prevención de la corrupción y el uso adecuado de los recursos públicos.
<b>Ley 1437 de 2011</b>	<i>Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).</i> Garantiza los derechos de los ciudadanos frente a la administración, especialmente el acceso a la información y la publicidad de las actuaciones administrativas, elementos esenciales para la rendición de cuentas.

<p><b>Ley 1712 de 2014</b></p>	<p><i>Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.</i> Garantiza el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública y obliga a las entidades a divulgar información de manera activa, constituyéndose en un soporte fundamental para el desarrollo de ejercicios efectivos de rendición de cuentas.</p>
<p><b>Ley 1757 de 2015</b></p>	<p><i>Estatuto de Participación Ciudadana.</i> Regula los mecanismos de participación ciudadana y establece la rendición de cuentas como un deber de las entidades públicas, orientado a informar, explicar y facilitar la evaluación de la gestión institucional por parte de la ciudadanía.</p>
<p><b>Decreto 1083 de 2015</b></p>	<p><i>Decreto Único de Función Pública:</i> Integra la rendición de cuentas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). La asocia con: planeación estratégica, gestión por resultados y control interno.</p>
<p><b>CONPES 3654 de 2010</b></p>	<p><i>Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos.</i> Establece los lineamientos de política pública para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente de información, diálogo y control social entre las entidades del Estado y la ciudadanía.</p>
<p><b>CONPES 3785 de 2013</b></p>	<p><i>Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano.</i> Orienta la gestión pública hacia el ciudadano, promoviendo la transparencia, la participación y la evaluación de resultados, en el marco de una rendición de cuentas efectiva.</p>
<p><b>Manual Único de Rendición de Cuentas 2019 - Versión 2</b></p>	<p>El MURC, de observancia obligatoria, contiene los lineamientos metodológicos para el proceso integral de rendición de cuentas. Establece la estructuración de la estrategia, incorpora el enfoque en derechos humanos y paz, y orienta sobre mecanismos de información, diálogo y responsabilidad para garantizar la transparencia y participación de los grupos de valor.</p>

## 2. Objetivo

Aumentar la participación ciudadana en los espacios de diálogo del Servicio Geológico Colombiano, promoviendo el acercamiento con los grupos de valor y el intercambio de información sobre la gestión institucional durante la vigencia 2026.

## 3. Metodología

La Estrategia de Rendición de Cuentas del Servicio Geológico Colombiano para la vigencia 2026 se desarrolla en concordancia con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), el cual establece la rendición de cuentas como un proceso permanente, sistemático y articulado a la planeación institucional y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). En este marco, la metodología adoptada permite organizar, orientar y evaluar las acciones de rendición de cuentas, garantizando su coherencia con los componentes de información, diálogo y responsabilidad.

La metodología se estructura a partir de los siguientes pasos:

### 3.1 Identificación de los líderes de la rendición de cuentas en la entidad

Este paso corresponde a la definición de los roles y responsabilidades institucionales para la rendición de cuentas, identificando a las dependencias y equipos líderes encargados de coordinar, articular y ejecutar las acciones previstas. Esta identificación busca asegurar la participación de las áreas misionales y de apoyo, así como la adecuada articulación entre los niveles estratégico, táctico y operativo de la Entidad.

### 3.2 Identificación del nivel actual

Se realiza el autodiagnóstico de rendición de cuentas, de acuerdo con la metodología definida en el MURC, con el propósito de establecer el estado de avance de la Entidad frente a los componentes de información, diálogo y responsabilidad. Este ejercicio permite identificar fortalezas, debilidades y brechas en la implementación del proceso, constituyéndose en un insumo clave para la toma de decisiones y la priorización de acciones.

### 3.3 Identificación del reto de la rendición de cuentas

Con base en los resultados del autodiagnóstico, se define el reto institucional de la rendición de cuentas para la vigencia 2026, el cual orienta la formulación de la estrategia y focaliza los esfuerzos institucionales en el fortalecimiento de los aspectos críticos del proceso, considerando las expectativas de la ciudadanía y de los grupos de valor.

### **3.4 Diseño de la estrategia de rendición de cuentas**

El diseño de la estrategia se desarrolla de manera estructurada a través de cinco etapas, las cuales permiten planificar, ejecutar y evaluar el proceso de rendición de cuentas de forma integral:

#### *3.4.1 Aprestamiento*

Etapla orientada a la organización interna del proceso, que comprende la sensibilización de los equipos de trabajo, la definición de roles y responsabilidades, la identificación de los grupos de valor y la planeación general de las acciones de rendición de cuentas.

#### *3.4.2 Diseño*

En esta etapa se definen las actividades, mecanismos, canales y herramientas para el desarrollo de los componentes de información, diálogo y responsabilidad, asegurando la incorporación de enfoques diferenciales, criterios de accesibilidad y el uso de un lenguaje claro y comprensible para la ciudadanía.

#### *3.4.3 Preparación*

Corresponde a la consolidación, validación y estructuración de la información a rendir cuentas, así como a la elaboración de contenidos, piezas comunicativas y soportes técnicos necesarios para el desarrollo de las acciones previstas en la estrategia.

#### *3.4.4 Ejecución*

Consiste en la implementación de las actividades definidas en la estrategia, incluyendo la divulgación de información, la realización de espacios de diálogo e interacción con la ciudadanía y los grupos de valor, y la gestión de los mecanismos de retroalimentación.

#### *3.4.5 Seguimiento y evaluación*

En esta etapa se realiza el seguimiento sistemático a la ejecución de la estrategia y la evaluación de los resultados alcanzados, mediante el análisis de indicadores, la revisión de evidencias y la valoración de la participación y satisfacción ciudadana.

### **3.5 Evaluación del nivel de avance en el proceso de rendición de cuentas**

Finalmente, se evalúa el nivel de avance del proceso de rendición de cuentas, con el fin de identificar logros, lecciones aprendidas y acciones de mejora que permitan fortalecer la rendición de cuentas como un ejercicio continuo y transversal a la gestión institucional.

#### 4. Reto de la Estrategia de Rendición de Cuentas

Teniendo en cuenta que para el Servicio Geológico Colombiano la participación ciudadana constituye un elemento fundamental para fortalecer el diálogo con la ciudadanía, promover el control social y mejorar la calidad de la gestión institucional, y considerando los resultados del autodiagnóstico de rendición de cuentas, se plantea como reto cerrar las brechas identificadas en materia de participación efectiva en los espacios de diálogo, ampliando el alcance y la incidencia de los grupos de valor en el proceso de rendición de cuentas.

En este sentido, el reto se orienta en fortalecer la identificación de los grupos de valor y la incorporación de sus necesidades e intereses en el desarrollo de los espacios de diálogo y los mecanismos de convocatoria, con el fin de consolidar un proceso más participativo, incluyente y pertinente.

Reto del proceso de rendición de cuentas	Objetivo General	Meta del reto	Indicador de impacto	Objetivos específicos	Desde	Hasta
Incrementar en al menos un 10% la participación de la ciudadanía y los grupos de valor en los espacios de diálogo de la rendición de cuentas del Servicio Geológico Colombiano durante la vigencia 2026, en comparación con la participación registrada en la vigencia anterior, fortaleciendo la interacción y el acercamiento con la ciudadanía.	Aumentar la participación de la ciudadanía y los grupos de valor en los espacios de diálogo de la rendición de cuentas durante la vigencia 2026.	Incremento mínimo del 10% en el número de participantes en los espacios de diálogo de rendición de cuentas respecto a la vigencia anterior.	Porcentaje de incremento en la participación de la ciudadanía y grupos de valor en los espacios de diálogo de rendición de cuentas.	Actualizar la caracterización de los grupos de valor y actores interesados en el proceso de rendición de cuentas.	Ene. 2026	Dic. 2026
				Incorporar las necesidades, expectativas y temas de interés de la ciudadanía y los grupos de valor en la planeación y desarrollo de los ejercicios de rendición de cuentas.		
				Desarrollar espacios de diálogo accesibles e incluyentes que faciliten la interacción y retroalimentación entre la Entidad y la ciudadanía		
				Diseñar mecanismos de convocatoria y difusión que promuevan una mayor participación en los espacios de diálogo		

## 5. Acciones para el cierre de brechas identificadas en el autodiagnóstico

Como resultado del autodiagnóstico, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas principalmente con el fortalecimiento de la participación ciudadana, la convocatoria a los grupos de valor y la generación de espacios de diálogo.

En atención a estos resultados, la Estrategia de Rendición de Cuentas 2026 incorpora las siguientes acciones orientadas a cerrar dichas brechas, mediante la identificación y caracterización de actores, el fortalecimiento de los mecanismos de convocatoria, la diversificación de los espacios de diálogo y la incorporación de las necesidades de la ciudadanía en el desarrollo del proceso de rendición de cuentas:

1. Robustecer el ejercicio de identificación, caracterización y clasificación de los grupos de valor, mediante el reconocimiento de sus necesidades de información, intereses y expectativas frente a la gestión institucional, con el fin de orientar la planeación de los espacios de diálogo y asegurar que todos los grupos de valor estén incluidos y representados en las actividades e instancias de rendición de cuentas definidas para la vigencia.
2. Publicar la estrategia de rendición de cuentas para comentarios de la ciudadanía y los grupos de valor, promoviendo su validación y construcción colaborativa mediante la recepción y análisis de aportes que permitan ajustar y complementar su implementación.
3. Articular los espacios de socialización y retroalimentación de resultados y avances de los proyectos de las áreas misionales con los espacios de diálogo de la rendición de cuentas, mediante el mapeo y programación de estos espacios para identificar su periodicidad y alcance, la realización de convocatorias dirigidas a los grupos de interés correspondientes y la evaluación de su desarrollo y resultados, con el fin de integrar a la estrategia de rendición de cuentas los escenarios institucionales de apropiación social del conocimiento y gestión del conocimiento.
4. Desarrollar espacios institucionales orientados a la socialización del conocimiento y la divulgación de los avances, proyectos e investigaciones de las diferentes dependencias de la Entidad, mediante charlas dirigidas a los colaboradores interesados.
5. Ampliar los mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo de rendición de cuentas, complementando los canales institucionales existentes con la articulación directa con líderes y grupos de interés, con el fin de propiciar una mayor participación en estos espacios.

## 6. Estrategia de implementación

ETAPA	Nro	ACTIVIDAD	RESPONSABLE EJECUCIÓN	TRIMESTRE PROYECTADO			
				Enero -Marzo	Abril - Junio	Julio- Septiembre	Octubre - Diciembre
<b>APRESTAMIENTO</b>	1	Conformar y capacitar el equipo líder y los enlaces de las dependencias para coordinar el proceso de rendición de cuentas de la Entidad.	Equipo líder				
	2	Elaborar el autodiagnóstico	Equipo líder				
	3	Caracterizar los grupos de valor para identificar sus necesidades de información y diálogo, así como los temas prioritarios, clasificando la información sobre gestión, resultados y avances en la garantía de derechos para la rendición de cuentas.	GT Relacionamento con la ciudadanía				
	4	Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional.	GT Relacionamento con la ciudadanía				
<b>DISEÑO</b>	1	Identificar los espacios, los temas de gestión y mecanismos de las actividades permanentes institucionales que pueden utilizarse como ejercicios de diálogo para la rendición de cuentas tales como: socializaciones de resultados de proyectos y de gestión, charlas, audiencias, mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.	Equipo líder				
	2	Clasificar los grupos de valor que se convocarán a los espacios de diálogo para la rendición de cuentas a partir de los temas específicos de interés, verificando que estén contemplados en al menos una actividad.	GT Relacionamento con la ciudadanía				
	3	Definir el reto, los objetivos, metas e indicadores, así como las actividades	GT Planeación				

		necesarias para el desarrollo de las etapas de la estrategia de rendición de cuentas.					
	4	Divulgar la estrategia de rendición de cuentas para comentarios y validación, elaborándola de manera colaborativa con los grupos de valor y acordando los periodos y metodologías para el desarrollo de los espacios de diálogo.	GT Planeación				
	5	Elaborar el componente de comunicación de la estrategia de rendición de cuentas.	GT Comunicaciones				
<b>PREPARACIÓN</b>	1	Divulgar y socializar la estrategia de rendición de cuentas.	GT Relacionamento con la ciudadanía - GT Planeación				
	2	Preparar y consolidar la información institucional relevante para la rendición de cuentas sobre gestión, resultados, metas, presupuesto, contratación, derechos, impactos, planes de mejora y PQRS, garantizando la calidad de la información y su pertinencia frente a los grupos de valor y temas priorizados.	Equipo líder Direcciones técnicas Secretaría General				
	3	Definir y organizar los espacios de diálogo y su metodología, considerando los grupos de valor, los temas priorizados y la temporalidad para la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas.	Equipo líder GT Relacionamento con la ciudadanía Direcciones técnicas				
	4	Elaborar y publicar el informe de rendición de cuentas para la audiencia pública de rendición de cuentas	GT Planeación				
	5	Realizar la convocatoria, a través de los diferentes medios, a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.	GT Planeación - Secretaría geneal				
	<b>EJECUCIÓN</b>	1	Desarrollar los diferentes espacios de diálogo definidos para la rendición de cuentas garantizando la participación ciudadana.	GT Relacionamento			

	2	Analizar y registrar los resultados del espacio de diálogo de rendición de cuentas, incluyendo evaluaciones, recomendaciones y objeciones, mediante el diligenciamiento del formato interno y su remisión al área de planeación.	GT Relacionamiento				
<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	1	Analizar los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, con base en la consolidación de los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo.	GT Relacionamiento				
	2	Establecer mecanismos para el seguimiento a compromisos	GT Relacionamiento				

## 7. Estrategia de Comunicaciones

Con el propósito de informar de manera clara y transparente a la ciudadanía, el Servicio Geológico Colombiano (SGC), a través de su GT Comunicaciones, presenta la siguiente estrategia de comunicaciones para el desarrollo del evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026.

### 7.1 Objetivo general

Divulgar, en lenguaje claro y accesible, la gestión institucional desarrollada por el Servicio Geológico Colombiano durante la vigencia 2022(octubre)-2026, y promover la participación activa de los diferentes grupos de interés en el evento de Rendición de Cuentas – Feria de Servicios 2026, como un espacio para el diálogo, el intercambio de conocimiento y el fortalecimiento del control social.

### 7.2 Objetivos específicos

- Apoyar al equipo organizador en la definición conceptual del evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026.
- Incentivar la consulta y/o participación ciudadana, de colaboradores y de actores estratégicos en:
  - La estrategia de rendición de cuentas para la presente vigencia.
  - El informe general.
  - El formulario de preguntas para identificar las inquietudes más frecuentes que pueden ser abordadas en el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026.
  - El evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026.
- Desarrollar una estrategia innovadora de transmisión en vivo para el evento de Rendición de Cuentas – Feria de Servicios 2026, orientada a generar mayor interés y participación de la ciudadanía.
- Diseñar y producir los productos comunicacionales requeridos para la difusión y desarrollo de los espacios de diálogo y del evento de Rendición de Cuentas – Feria de Servicios 2026.
- Coordinar mensualmente los espacios de diálogo realizados en el marco del espacio “Explorando la Tierra: investigaciones en geociencias y aplicaciones nucleares para la vida”, para socializar, entre colaboradores y colaboradoras del SGC, las investigaciones y los proyectos adelantados por la entidad.

- Realizar el cubrimiento periodístico, fotográfico y audiovisual de los espacios de diálogo y del evento de Rendición de Cuentas – Feria de Servicios 2026, con el fin de documentar y difundir su desarrollo.

### 7.3 Plan de acción

- *Definición de la estructura del evento*

En articulación con el equipo organizador del evento de Rendición de Cuentas – Feria de Servicios 2026, se establecerán el lugar, la fecha, la hora, la estructura del encuentro, el orden del día y demás aspectos relacionados con su desarrollo.

- *Definición de las temáticas que se abordarán en el evento*

De acuerdo con los lineamientos de la Dirección General de la entidad y considerando los logros reportados por las distintas direcciones técnicas y áreas administrativas, el comité organizador definió como temática central del evento de Rendición de Cuentas – Feria de Servicios 2026 el estudio de los volcanes adelantado por la entidad, desde su génesis hasta el monitoreo permanente que realizan los diferentes observatorios vulcanológicos y sismológicos del SGC, teniendo en cuenta su relevancia para la gestión del riesgo y el conocimiento del territorio.

- *Definición de audiencias*

Con el respaldo del comité organizador, y considerando que la participación de los diferentes actores es clave para fortalecer la transparencia y el control social, a continuación, se presentan las audiencias que influyen directa o indirectamente en la gestión del SGC, con el fin de incentivar su participación en el evento de Rendición de Cuentas – Feria de Servicios 2026. Este evento, no obstante, permanece abierto a todas las personas interesadas.

- Servidores públicos: funcionarios y contratistas vinculados al SGC, y del sector mineroenergético.
- Ciudadanía: habitantes y público general.
- Autoridades locales y departamentales (gobernaciones, alcaldías y demás autoridades territoriales).
- Actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (entidades y organizaciones involucradas en la gestión del riesgo).
- Entidades públicas nacionales (instituciones del orden nacional relacionadas con la gestión geocientífica).

- Entidades privadas (empresas y organizaciones vinculadas a la gestión del territorio y recursos naturales)
- Corporaciones autónomas regionales (autoridades ambientales regionales).
- Universidades e instituciones educativas (centros de educación superior y de investigación científica).
- Comunidades locales (habitantes de los territorios donde el SGC tiene presencia y/o adelanta investigaciones).
- Medios de comunicación (prensa, radio, televisión y medios digitales).

▪ *Definición de los canales de comunicación*

Teniendo en cuenta los canales institucionales de comunicación interna y externa disponibles en la entidad, se ha identificado que su uso estratégico resulta fundamental para garantizar la difusión oportuna de la información y asegurar que los grupos de interés participen activamente en el evento. Cada uno de estos medios permite generar acercamiento, visibilizar los logros de la entidad y promover el diálogo abierto.

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presentan los canales de comunicación que se utilizarán para lograr los objetivos expuestos en el presente documento:

- Canales de comunicación externa:
  - Redes sociales (Facebook, Instagram, X, YouTube).
  - Página web.
  - Correo certificado (cartas de invitación).
  - Chat de prensa.
- Canales de comunicación interna:
  - Correo electrónico (envíos masivos o Geoflash).
  - Chats de WhatsApp (institucional y regionales).
  - Intranet.
  - Fondo de escritorio (ventana emergente).
  - Carteleras digitales ubicadas en las sedes de la entidad.

▪ *Definición de contenidos*

Tomando como base las temáticas y los grupos de interés previamente identificados, el Grupo de Trabajo Comunicaciones elaborará contenidos en formatos escritos, gráficos y audiovisuales, diseñados específicamente para generar impacto y facilitar la comprensión de la información en cada audiencia.

Los productos previos al evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026 son:

- Creación de una identidad gráfica.
- Diseño de piezas gráficas para:
  - Invitación a consultar la estrategia general de la rendición de cuentas.
  - Formulario de preguntas (cabezote diseñado para este).
  - Formato de preguntas.
  - Invitación a diligenciar el formulario de preguntas.
  - Invitación a participar en el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026.
  - Portada para el informe final de rendición de cuentas.
- Un video del director general de la entidad para invitar a las y los colaboradores a participar y/o conectarse en el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026.
- Un video para invitar a la ciudadanía a participar y/o conectarse en el evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026.
- Carta de invitación al evento, dirigida a actores estratégicos.

A continuación, se presenta el cronograma de implementación y/o divulgación de las acciones anteriormente mencionadas:

<b>Comunicación externa</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Producto</b>	<b>Canal</b>
Del lunes 9 al 13 de marzo de 2026.	Identidad gráfica.	Transversal
Del lunes 16 al 27 de marzo de 2026.	Piezas de invitación a consultar la estrategia de rendición de cuentas.	Facebook / X / Historia en instagram

Del lunes 23 al 27 de marzo de 2026.	Carta de invitación al evento, dirigida a actores estratégicos.	Correo electrónico.
Del martes 9 de junio al jueves 9 de julio de 2026.	Pieza de invitación a consultar el informe y enviar las preguntas.	Facebook / X / Historia en instagram
Lunes 14 de junio al viernes 10 de julio de 2026.	Pieza de invitación al evento.	Facebook / X / Historia en instagram / chat de prensa.
Lunes 14 de junio al viernes 10 de julio de 2026.	Video de invitación al evento.	Youtube / Facebook / X / Historia en instagram.
Lunes 29 de junio de 2026.	Pieza de invitación al evento.	Chat de prensa de las entidades del gobierno Nacional.

<b>Comunicación interna</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Producto</b>	<b>Canal</b>
Del lunes 9 al 13 de marzo de 2026.	Identidad gráfica.	Transversal
Del martes 9 de junio al jueves 9 de julio de 2026.	Pieza de invitación a consultar el informe y enviar las preguntas.	Correo electrónico, pantallas, <i>Geoflash</i> , chat institucional, fondo de escritorio.
Lunes 15 de junio al viernes 3 de julio de 2026.	Pieza de invitación al evento.	Pantallas, correo electrónico y chat institucional.
Lunes 15 de junio de 2026.	Pieza de invitación al evento.	Chat de comunicación interna del sector mineroenergético.

Lunes 6 de julio de 2026.	Video del director general invitando al evento.	Pantallas, correo electrónico y chat institucional.
---------------------------	---	---

Los productos que se tienen contemplados para llevar a cabo la transmisión en vivo del evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026 son:

- Una infografía por cada área o dirección técnica que contenga los principales logros alcanzados durante la vigencia definida.
- Una carta de invitación al evento, dirigida a actores estratégicos.
- Piezas gráficas de invitación al evento, dirigida a colaboradores, ciudadanía y medios de comunicación.
- Productos gráficos como créditos, fondos, cortinillas, moscas, etc.
- Libreto para el presentador del evento.
- Minuto a minuto del evento para la transmisión en vivo.
- Vídeos para proyectar durante el desarrollo del evento.
- Habladores para la ubicación tanto de los panelistas que participarán en el conversatorio como del equipo directivo e invitados especiales.
- Elaboración del cronograma con las funciones para el cubrimiento del evento.

Productos posteriores al evento de Rendición de Cuentas - Feria de Servicios 2026:

- Nota periodística para página web, intranet y Geoflash.
- Comunicado de prensa.
- Una publicación en redes sociales sobre el evento.